



ACCIÓN CIUDADANA

Frente a la
POBREZA

Propuestas al Presupuesto y al Paquete
Económico 2016



www.frentealapobreza.mx



@frenteapobreza



/frentealapobreza

Mensaje central

- Ante la nueva realidad fiscal, el Gasto Público requiere una reorientación de fondo para ser efectivo.
- El Decreto del PEF 2016 debe reformarse para establecer mandatos precisos que eliminen o reduzcan las amplias facultades y opciones que producen opacidad, discrecionalidad, dispendio y programas inefectivos.
- Para reducir pobreza y desigualdad se requiere:
 - Economía incluyente / inclusión económica
 - “Piso” universal de derechos sociales

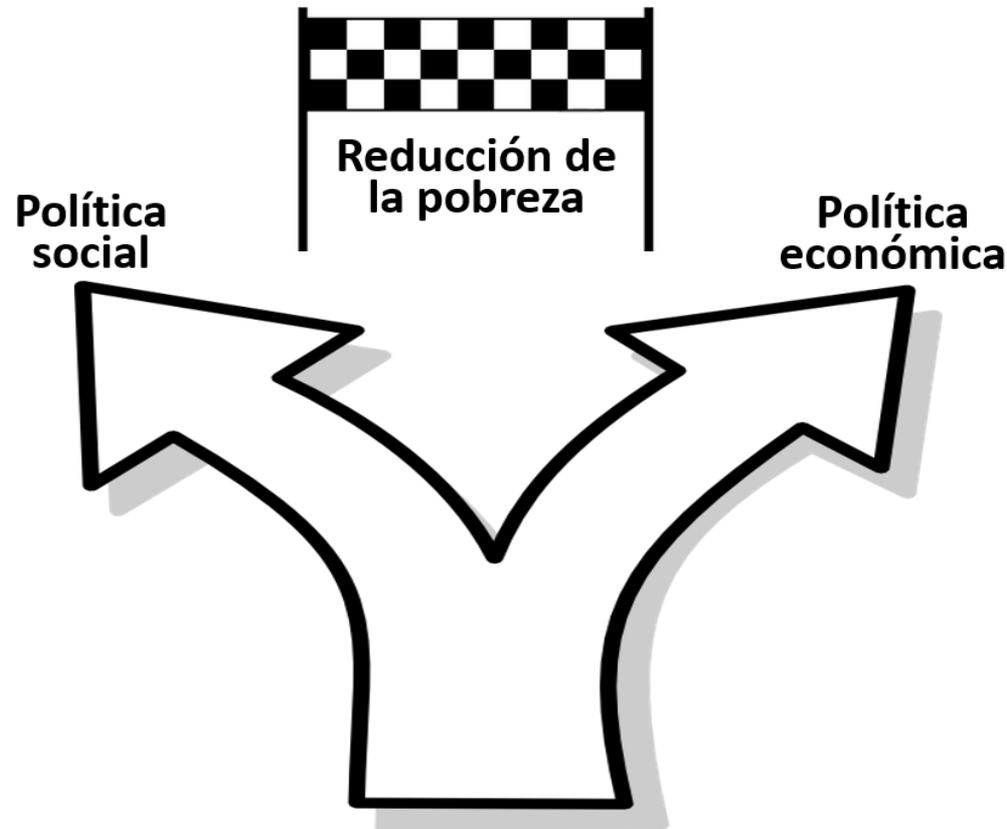
La magnitud de la pobreza es inaceptable – México es un país rico

- Hay **63.8 millones** de personas en pobreza por ingresos (53.3%) (población con ingreso inferior a la línea de bienestar)
- Son **3.2 millones más** de 2012 a 2014
- Hay **24.6 millones** de personas en pobreza extrema por ingresos (20.6%) (población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo)
- Son **1.1 millones más** de 2012 a 2014

El factor principal de crecimiento de la pobreza son los bajos ingresos



No hay una política de estado para
enfrentar la pobreza y la desigualdad



Primer momento

- Hay la oportunidad de iniciar YA con cambios de fondo en un **componente central de la política económica:**

El Gasto Público





ACCIÓN CIUDADANA

Frente a la
POBREZA

5 Políticas que impiden la mejora de ingresos y generan pobreza

- Contención Salarial
- Privilegios Fiscales
- Gasto Público sin efecto redistributivo
- Caja negra, privilegios y espacios de corrupción
- Proliferación y dispersión de programas sociales



Tres exigencias inmediatas en el Paquete Económico 2016:

1 Que los recursos lleguen a su destino con transparencia y rendición de cuentas



2 Que se impulse la mejora del ingreso y la inclusión económica y productiva de personas en pobreza y zonas de mayor rezago social



3 Que la política social garantice derechos sociales, iniciando por el derecho a la salud



Pronunciamento conjunto



Nuevas 'políticas' económicas'y'sociales'' frente'a'la'desigualdad'y'la'pobreza'

Pronunciamento,,

Septiembre!14,!2015!

Éstos!son!tiempos!difíciles!para!México.!Tendremos!menos!recursos!para!cubrir!
las!necesidades!del!país!y!de!hecho,!ya!ha!empezado!a!disminuir!el!gasto!público!.

Éste!puede!ser!un!momento!oportuno!para!replantear!la!forma!en!que!se!generan!
los!ingresos!y!en!cómo!se!gastan!los!recursos!públicos!!

Hay! evidencias,! datos,! información,! diagnóstico.! Y! hay! muchas! voces! que! han!
aportado! propuestas.! Casi! todas! coinciden! en! que! México! tiene! un! problema!
estructural!!

Por! nuestra! parte! hemos! alertado! que! uno! de! los! factores! centrales! de! ese!
problema! estructural! es! la! permanencia! de! la! pobreza! y! la! agudización! de! la!
desigualdad!.



1)' Eliminar! los! programas! redundantes,! los! subsidios! regresivos! y! la! proliferación! de! programas! sin! resultados.! Ejemplos:! los! subsidios! agrícolas! y! ganaderos!y!la!condonación!de!impuestos!a!grandes!empresas.!

2)' Reducir' los!espacios!para!uso!político!del!gasto!público!y!el!gasto!oneroso!de!la! administración! pública.! Ejemplos:! El! ramo! 23,! los! bonos! y! pagos! extraordinarios! a! servidores! públicos,! el! seguro! médico! privado,! el! financiamiento! de! campañas! y! partidos,! la! propaganda! gubernamental! y! las! partidas!discrecionales!de!legisladores.!

3)' Fortalecer!las!inversiones!sociales!de!salud!y!educación!y!en!infraestructura! productiva,!incluyendo!mecanismos!efectivos!de!protección!contra!la!corrupción.! Ejemplos:! ampliar! la! cobertura! del! sistema! de! protección! social! en! salud! para! lograr! cobertura! universal! y! mejores! inversiones! en! el! Sur! del! país.! Es! especialmente!urgente!articular!una!política!de!recuperación!salarial!en!el!país.!!

4)' Crear! los! mecanismos! de! rendición! de! cuentas! y! vigilancia! ciudadana! que! permiten!un!uso!eficiente!y!transparente!de!los!recursos!públicos.!Ejemplos:!un! padrón! único! de! beneficiarios! como! vía! obligatoria! de! acceso! a! subsidios,! conectar! la! contraloría! social! con! el! Sistema! Nacional! Anticorrupción,! transparentar!en!datos!abiertos!el!ejercicio!de!los!recursos!públicos.!!

Tres exigencias inmediatas

1. Mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana
 - **Datos Abiertos** sobre presupuesto, proyectos, padrones de todos los Programas. Obligación a incluir en Art 26, II del Decreto del PEF 2016
 - **Padrón Único de Beneficiarios** de programas, como única puerta de acceso a apoyos gubernamentales, a cargo de una instancia ciudadana. Reformar art. 25 del Decreto del PEF
 - **“Ciudadanizar”** la Junta de Gobierno del **INAES**. En reforma a Ley de la Economía Social y Solidaria, incluida en paquete económico
 - **Fortalecer la contraloría social** con el 1% de los recursos de los programas y participación de OSC y Universidades, en art. 25 del DPEF.
 - Crear un **Atlas** de localización **de proyectos productivos**
 - Garantizar la **autonomía** y carácter técnico de **CONEVAL**. Revisión de la Minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Tres exigencias inmediatas



2. Reasignación de recursos y nuevas políticas para la inclusión económica de personas en pobreza

- Que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos **incremente el salario mínimo para 2016** en términos reales – Aprobación de Minuta sobre “Unidad de Medida y Actualización”
- **Reducir** y en lo posible eliminar **los subsidios regresivos e improductivos**, en especial los de SAGARPA, incluir mandato preciso en art. 33 para evitar recorte “parejo”.
- **Reestructurar los programas de generación de ingresos**, desarrollo productivo y empleabilidad
- **Incrementar los recursos del INAES para las empresas sociales** y los destinados al fomento de las organizaciones civiles, así como transparentar y facilitar su acceso

Tres exigencias inmediatas



3. Acceso efectivo a la salud

- Defender el **carácter público del sistema de salud** y el derecho a la salud consagrado en la Constitución
- Plan de ampliación del “Seguro Popular”
- Plan multianual de **ampliación de intervenciones** (tratamientos) cubiertos en el “Seguro Popular”

Incluir en art. 34 del Decreto del PEF:

- Establecer **obligaciones de transparencia y rendición de cuentas** de los recursos del Seguro Popular transferidos a los Estados para transparentar su trazabilidad hasta el destino final.
- **Tablero de indicadores y evaluaciones sobre acceso efectivo a la salud**, desde el nivel unidad de salud y evaluaciones al conjunto de usuarios.



ACCIÓN CIUDADANA

Frente a la
POBREZA



www.frentealapobreza.mx



@frenteapobreza



/frentealapobreza